Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCION N° 078.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"

Asunción, 08 de abril de 2010

VISTO:

El Dictamen Nº 06 de fecha 08 de abril de 2010 del Comité Evaluador recomienda la Adjudicación a la empresa MC TECH, la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA", por presentar la oferta más favorable, cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha ley, y

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes,

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas, y

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR a la empresa MC TECH, la Contratación Directa Nº 03/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA, por la suma de Guaraníes nueve millones setecientos cuarenta mil (Gs. 9.740.000),

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE